(1994 – 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquia Universitaria en Argentina.



FCJS- 1198775-24

SANTA FE, 13 de junio de 2024.-

VISTO la Resolución Nº 264-24 C.D., por la cual se aprueba el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Dedicación Simple y dos (2) cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en el Área Derecho Privado, asignatura: "Derecho Internacional Privado" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y;

## CONSIDERANDO:

QUE el mismo se sustanciará conforme al Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, ordenado por Res. Rectoral Nº 355/96 y sus modificatorias y el Reglamento de Concurso para la designación de Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, Resolución C.S. nº 206/95, C.S. nº 52/96 y sus modificatorias, respectivamente

QUE es necesario establecer el cronograma para la sustanciación y cobertura de los cargos mencionados; el cual se detallará en el Anexo I de la presente Resolución,

POR ELLO,

## LA DECANA DE LA FACULTAD

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido el cronograma del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Dedicación Simple y dos (2) cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en el Área Derecho Privado, asignatura:

(1994 – 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquia Universitaria en Argentina.



**"Derecho Internacional Privado"** de la carrera de Abogacía, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo de los R.R.H.H. Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. todo lo atinente a la tramitación y sustanciación del concurso a que hace referencia el Artículo 1º.

ARTICULO 3º: Regístrese, resérvese el original. Pase a Concursos Docentes a los fines de su sustanciación.

RESOLUCIÓN Nº 169-24

(1994 – 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquia Universitaria en Argentina.



## ANEXO I CRONOGRAMA

Concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación simple y dos (2) cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos dedicación simple, para el "área Derecho Privado, asignatura Derecho Internacional Privado" de la carrera de Abogacía

PUBLICIDAD: 01/07/2024 al 22/07/2024

APERTURA DE INSCRIPCION: 23/07/2024

CIERRE DE INSCRIPCION: 19/08/2024

OFICINA DE INSCRIPCION: Mesa de Entradas de la FCJS - Cándido Pujato 2751-Subsuelo - Tel. 4575128 int.106 - E-mail: <a href="mailto:mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar">mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar</a>

EXHIBICION NOMINA DE ASPIRANTES: 27/08/2024 al 05/09/2024

IMPUGNACIÓN DE NOMINA DE ASPIRANTES: cinco (5) días hábiles de finalizada la exhibición